

Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión a ex presidente municipal



Otzoloapan, México.- Elementos de la Policía de Investigación de esta Fiscalía General (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Santos ?N?, quien fuera presidente municipal de Otzoloapan en diversos periodos, así como de su hija Natali ?N?, quienes son investigados por su probable participación en el delito de extorsión.

La detención se realizó mediante un operativo implementado en los municipios de Valle de Bravo, Santo Tomás de los Plátanos y Otzoloapan, donde los elementos de esta Institución localizaron y detuvieron al ex servidor público y su hija.

Los hechos que se les imputan ocurrieron este año, cuando los imputados, con otras personas habrían obligado a las víctimas a firmar un documento donde otorgaban la propiedad de un rancho ubicado en Otzoloapan; además de privarlos de su libertad y amenazarlos de atentar contra su integridad física, este sujeto se habría ostentado como miembro de un grupo criminal.

Tras las detención, ambas personas fueron trasladadas al Centro Penitenciario de Almoloya de Juárez, donde quedaron a disposición de la Autoridad Judicial, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que no haya una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro delito, sean denunciadas a través del correo electrónico certolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.